

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**25862** *Resolución de 10 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 236, de 5 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil con funciones auxiliares múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castellar de Santiago, 10 de diciembre de 2025.—La Alcaldesa, María del Carmen Ballesteros Vélez.